



## UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**ANUNCIO de la Universidad de Zaragoza, relativo al emplazamiento de los interesados para que puedan personarse en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado número 168/2022, interpuesto ante el Juzgado Contencioso-administrativo número 4 de Zaragoza.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa, dándose las circunstancias contempladas en dicho precepto, y a requerimiento del Juzgado, se pone en conocimiento de las personas interesadas, que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente “Boletín Oficial de Aragón”.

Procedimiento Abreviado: 168/2022.

Demandante: Dña. María Carmen Godés Blanco.

Órgano judicial: Juzgado Contencioso-administrativo número 4 Ciudad de la Justicia, edificio Vidal de Canellas, plaza Expo 6, escalera F-G, planta 2.ª, 50018 Zaragoza.

Objeto: “Resolución de 14 de junio de 2022 por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra: la Resolución de 3 de mayo de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de Profesores Contratados Doctores en función de la tasa adicional de reposición regulada por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y contra la Resolución de 3 de mayo de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y de Profesores Contratados Doctores para el año 2022 (ambas publicadas en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 90, de 12 de mayo de 2022)”.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2022.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.